

**ELE202 - Instalaciones Eléctricas y Automáticas - 1º - Diurno****CURSO 2019/2020****PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS****RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)**  
**Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

Apellidos y Nombre	Enseñanza solicitada	Curso solic.	Turno solicitado	Centro ADJUDICADO	Enseñanza adjudicada	Curso adjud.	Turno adjudicado
KADFI, MOHAMMED	ELE202	1º	Diurno	Sin vacantes / Irregular			

Fecha de emisión: 26/07/2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Pedro Joaquín Simón Barberán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**IFC201 - Sistemas Microinformáticos y Redes - 1º - Diurno**
**CURSO 2019/2020**
**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**
**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)**  
 Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Enseñanza solicitada	Curso solic.	Turno solicitado	Centro ADJUDICADO	Enseñanza adjudicada	Curso adjud.	Turno adjudicado
BERNAD LEAL, ÓSCAR	IFC201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
CWIKOWSKI, KLAUDIUSZ	IFC201	1º	Diurno	VALLE DEL GUADALOPE (Calanda)	IFC201	1º	Vespertino
FERNÁNDEZ MEGINO, VÍCTOR	IFC201	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
GARGALLO HERRERO, MIGUEL ÁNGEL	IFC201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
GIL DOMÍNGUEZ, HUGO	IFC201	1º	Diurno	VALLE DEL GUADALOPE (Calanda)	IFC201	1º	Vespertino
LOZANO MONTANÉ, RUBÉN	IFC201	1º	Diurno	Sin vacantes / Duplicada			
MARCO ABADÍA, JAVIER	IFC201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
TURPIN MEMBRADO, JONATAN	IFC201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	TMV202	1º	Diurno
VELILLA PELLICER, HÉCTOR	IFC201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
VILLAR GINER, ENRIQUE	IFC201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno

Fecha de emisión: 26/07/2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Pedro Joaquín Simón Barberán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**SAN201 - Cuidados Auxiliares de Enfermería - 1º - Diurno**
**CURSO 2019/2020**
**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**
**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)**  
 Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial

Apellidos y Nombre	Enseñanza solicitada	Curso solic.	Turno solicitado	Centro ADJUDICADO	Enseñanza adjudicada	Curso adjud.	Turno adjudicado
ALCAINE MARTÍN, ÁFRICA	SAN201	1º	Diurno	DE SAN BLAS (San Blas)	AGA205	1º	Diurno
AZNAR SALESA, PATRICIA	SAN201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ADG201	1º	Diurno
BOIX POBLADOR, MARTA NOELIA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
CABRAL MENDES, DAYSON	SAN201	1º	Diurno	MATARRAÑA (Valderrobres)	HOT201	1º	Diurno
CHTIQUI PIAZUELO, AMIRA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
CIERCOLES GRACIA, OLGA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
CORTÉS GARCÍA, PILAR	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
EL MAKHLOUFY, KARIMA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
GALDÓN LLOPIS, SONIA	SAN201	1º	Diurno	MAR DE ARAGÓN (Caspe)	ADG201	1º	Diurno
LARHLID, ABDELHAK	SAN201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
LITIM, SANAE	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 26/07/2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Pedro Joaquín Simón Barberán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**SAN201 - Cuidados Auxiliares de Enfermería - 1º - Diurno**
**CURSO 2019/2020**
**PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS**
**RELACIÓN DE ALUMNOS NO ADMITIDOS POR EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO: BAJO ARAGÓN (Alcañiz)**  
**Con indicación del centro adjudicado por el Servicio Provincial**

Apellidos y Nombre	Enseñanza solicitada	Curso solic.	Turno solicitado	Centro ADJUDICADO	Enseñanza adjudicada	Curso adjud.	Turno adjudicado
LÓPEZ PALMA, ANTONIO	SAN201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	ELE202	1º	Diurno
MIR CORTES, NURIA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
OWCZARCZUK, PATRYCJA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
PRISACARU, CATALINA IOANA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
ROC SATUÉ, THAIS	SAN201	1º	Diurno	MAR DE ARAGÓN (Caspe)	ADG201	1º	Diurno
TERES, ROBERT IULIAN	SAN201	1º	Diurno	BAJO ARAGÓN (Alcañiz)	TMV202	1º	Diurno
TOMAS CEBRIAN, BLANCA DE	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
VARA IGLESIAS, SOFÍA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			
VILLALVA, YANINA NATALIA	SAN201	1º	Diurno	Sin vacantes en los centros solicitados			

Fecha de emisión: 26/07/2019

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PROVINCIAL.

Fdo: Pedro Joaquín Simón Barberán

Según lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 30/2016, de 22 de marzo, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Director del Servicio Provincial que dictó el acto, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo que por turno corresponda, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.